

La Floresta, 3 de julio de 2025.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 143/2025

ACTA N.º 016/2025

**VISTO:** Que Se hace necesario realizar cambio de farol trasero, a la camioneta Oroch, matrícula AIC 2273, afectada al uso del Municipio.

### CONSIDERANDO:

- 1-Que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tiene RUPE activo.
- 2- Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 016/2025, de fecha 3 de julio de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar el gasto de \$ 15.390 IVA incluido ( Pesos Uruguayos quince mil trescientos noventa ) a la empresa Moreira y Arrighetti S R L , RUT. 110118010011, por concepto de cambio de farol trasero a la camioneta Oroch, matrícula AIC 2273, afectada al uso del Municipio.
- 2 Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli  
Alcaldesa



Julio Pérez  
Concejal



Vicente Amicone  
Concejal



P. Riquelme  
Concejal